



Por Carolina Astudillo M.
 dialogo@iglesiadeconcepcion.cl

Análisis al contexto social

Violencia, el "rotativo" en los titulares

Desde golpes entre choferes de vehículos, hasta asesinatos que reflejan un bajo valor a la vida. ¿La sociedad está asumiendo la violencia con cierta justificación, como si fuera una vía de solución? ¿O hay una percepción de aumento de violencia que es más amenazante que la realidad misma?

La vida en sociedad tiene miles de aristas que son claves para el desarrollo de las personas, pero también muestra una cara "ingrata", sobre todo en el mundo urbano. Desde actitudes casi normalizadas en los círculos sociales más pequeños, hasta delitos, asesinatos y atentados a mayor nivel y visibilidad, las personas perciben mayor violencia, inseguridad, y necesidad de actuar "a la defensiva".

Este vivir en sociedad se ha alcanzado gracias a la organización social: la humanidad ha aumentado sus niveles de educación, contamos con estados de derecho, o una declaración Universal de Derechos Humanos y organismos que buscan garantizarlos, lo que ha reducido los niveles de violencia en comparación a épocas pasadas. Por otro lado, hemos avanzado en normar el uso racional de la fuerza, sin embargo,

esto aún no está zanjado, a pesar de creer que el valor de la vida humana y su protección es un valor generalizado. Recordemos que en Estados Unidos se debate sobre "La Ley del Rifle" y aquí sobre el proyecto para establecer Reglas para el Uso de la Fuerza, conocido como RUF.

Entonces, ¿por qué hoy en pleno siglo XXI la sociedad es testigo de actos de violencia tan estremecedores? No nos referimos solo a guerras y enfrentamientos en otras partes del mundo -ya hemos visto las consecuencias en la historia, y aun así en estos momentos observamos lo que ocurre en Ucrania o en Palestina, como si fuera parte del ciclo-, sino también a hechos locales, como el asesinato a un estudiante de Lota, o tres carabineros en el Biobío, que son parte

de los titulares diarios en las noticias.

Llegar a esta situación es, a juicio de los analistas, producto de diversos factores, individuales y sociales, que se manifiestan en brotes de violencia que ocurren en distintas sociedades.

Lo que vemos y lo que vivimos

Percibir el aumento de la violencia ha estado muy relacionado en Chile con la percepción de delincuencia, inseguridad y corrupción. Asimismo, estamos en una época en que hay más exposición y tiempo de uso de plataformas y redes sociales, en las que se viraliza información que es de mayor sensacionalismo, y que antes o no alcanzaba a ser registrada, o estaba más vetada para el público

general: imágenes de delitos, peleas, balazos, y un inimaginable etc.

El Director del Centro de Análisis y Debate Público de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Francisco Fuentes, indica que, en consideración los datos que entrega la subsecretaría de Prevención del delito dependiente del Ministerio del Interior, se observa, por ejemplo, una disminución en la tasa nacional de homicidios. Para el año 2023 se reporta una tasa de 6,3 homicidios consumados cada 100 mil habitantes, en comparación a la tasa del año 2022 que corresponde a un 6,7 cada 100 mil habitantes. "Ahora, si observamos la Encuesta nacional urbana de seguridad ciudadana (Enusc) 2023, desarro-

“La percepción de la violencia ha aumentado por sobre los indicadores reales de delito, lo que puede ser explicado en parte a que las formas de delito violento han tenido un mayor impacto mediático”, Francisco Fuentes, director Centro de Análisis y Debate Público UCSC.

“Asistimos hoy día a una espectacularización y sensacionalismo de la noticia, con una masiva y continua exposición ante delitos de todo tipo por la televisión y la radio, aumentando los niveles de malestar e inseguridad en las personas que consumen este tipo de contenidos”.

Pamela Vaccari, psicóloga.



Francisco Fuentes,
Director Centro de Análisis y Debate Público UCSC

llada por el Instituto Nacional de Estadísticas INE, veremos que informa que el Indicador de Percepción de Inseguridad tuvo un récord histórico al llegar a un 90,6 % superando el 86,9% del año 2021”.

Fuentes, quien es sociólogo y académico de la Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales de la UCSC, recaló que la percepción de la violencia ha aumentado por sobre los indicadores reales de delito, lo que puede ser explicado en parte a que las formas de delito violento han tenido un mayor impacto mediático. “La visualización en los medios de comunicación de portonazos, secuestros, sicariato o desmembramiento de víctimas, son ‘modus operandi’ no comunes dentro del actuar delincuenciales histórico del país y, por último, el horrible y deleznable asesinato de los efectivos de Carabineros en la provincia de Arauco, hacen que la opinión pública perciba que hay un aumento en la cantidad de delitos, y por tanto, crece el temor y la percepción de inseguridad” indicó.

La psicóloga social y académica de la Universidad de Concepción, Pamela Vaccari agrega que la situación actual en el país, con estas estadísticas, es probablemente un fenómeno en el que efectivamente las personas vivencian una percepción de aumento de violencia, pero, como la mayoría de la población no tiene tiempo para buscar las fuentes oficiales, suele informarse por medios de prensa cuyas editoriales tienen ciertos sesgos y “asistimos hoy día a una espectacularización y sensacionalismo de la noticia, con una masiva y continua exposición ante delitos de todo tipo por la televisión y la radio, aumentando los niveles de malestar e inseguridad en las personas que consumen este tipo de contenidos”.

Es así que las personas acceden a un tipo de información cuyo foco está más puesto en los emotivo y conflictivo, como ejemplificó a académica en la cobertura de los incendios forestales de Valparaíso, hecho que resultó en

denuncias sobre el trato de los medios a las personas afectadas.

Por otro lado, las sociedades modernas han trastocado la escala de valores, y el respeto al otro e incluso a la vida, se ha reducido con la justificación de asegurar la defensa del respeto y la vida individual. Y en relación al aspecto emocional, la educación es otro factor social que influye en esta situación, debido a que no considera en los procesos formativos en control emocional y entrega de herramientas para resolver los conflictos de manera pacífica. Asimismo, ocurre en el sistema de salud, pues los problemas de salud mental y el acceso a la atención en salud –desde situaciones menos complejas a las mayores-, no es fácil para toda la población.

La psicóloga, quien es profesora asociada del área de Psicología Social Comunitaria de la UdeC, indicó que en el sistema educacional no se enseñan contenidos sobre “Derechos Humanos que contiene unidades pedagógicas completas de Educación para la Paz. La mayoría de la población desconoce estrategias para resolver, esto se podría resolver, pero tiene que haber una política de Estado y de privados para que ello sea así y que se transforme en una cultura de paz”, agregando que a ello se suma que hay escasa educación emocional a todo nivel en Chile, intolerancia a la frustración, un modelo de consumismo e inmediatez que le impide a un individuo manejar esos escenarios y la desigualdad, que caracteriza a las sociedades donde se producen mayores niveles de violencia. “La Teoría del conflicto realista de Sheriff es una teoría de los años 60 que explica muy bien este fenómeno: los recursos y las oportunidades son escasas entonces nos pasamos la vida peleando con otros por esas cosas, es el problema de vivir en un país que no posee unos mínimos de bienestar para toda su población”.

¿Cómo resolver la situación?

Tanto Vaccari como Fuentes indican las claves que están en las vías de solución, pero asimismo, reconocen que la realidad del país es compleja para que ellos se facilite.

En momentos de especial violencia, como lo que ha sucedido con asesinatos de más divulgación pública, sectores más extremos proponen medidas más duras, como linchamientos, o el retomar la pena de muerte. La solución de aplicar más violencia no es novedosa, como indica Pamela Vaccari, pero no resuelve el problema de fondo. “Lo novedoso

es ver cómo logran que mucha población esté de acuerdo en ceder sus derechos civiles en pos de una aparente mayor seguridad”. Fuentes en tanto, detalla que “no podemos hacer una asociación directa entre un castigo como éste y una baja en las tasas de delitos. Es más, muchas veces se ha considerado como una medida contraproducente ya que algunos indican que podría generar una desensibilización a la violencia”.

Aludiendo a los acuerdos sociales para poder vivir en comunidad, Pamela Vaccari detalla que la sociedad debe promover la igualdad y el compartir el poder de control de ciertas cosas y situaciones. “A las personas les genera mucha frustración ver que quienes tienen grandes privilegios pueden seguir delinquiendo o incurriendo en corrupción y no reciben ningún castigo ejemplar ni mucho menos. Supuestamente quienes tienen más poder deberían empezar a compartirlo o a cederlo, lamentablemente esto nunca ha sido así”. Quizás un factor a tomar en consideración, agrega Francisco Fuentes, es el hecho de que es mucho más efectivo, de acuerdo con los estudios, el hecho de que las penas sean justas y efectivas, es decir, que aquellos que cometen faltas sean efectivamente san-

cionados, y que dichas penas sean cumplidas a cabalidad. Este tipo de acciones han devuelto la confianza en los sistemas de justicia penal y han colaborado en una disminución de las tasas de delitos”.

Ejemplo en sociedades de baja violencia

En sociedades con bajas tasas de violencia hay elementos claves. La psicóloga de la UdeC los detalla: baja corrupción, mayores índices de igualdad social en todos los aspectos, igualdad de género, menos brechas salariales, Estados de bienestar para sus ciudadanos mínimos para que no estén sobresaltados ni preocupados todo el día, una prensa orientada a informar con datos, hechos y evidencias, y no centrada en aumentar la ansiedad de la población.

Por otra parte, hay elementos en el trato social que deberían cultivarse, desde la base de valores de un respeto mutuo y la búsqueda del bien común. “Sin duda, lo que se debe promover en sociedad es la búsqueda de alternativas pacíficas y constructivas para la resolución de los conflictos tales como el diálogo, la mediación y la negociación. Para ello, las instituciones democráticas deben ser robustas de tal manera que garanticen un acceso equitativo a la justicia y a los servicios sociales de distinto tipo.